



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Año de la Universalización de la Salud"

**AGEBRE2020-INT-0048652**

San Martín de Porres, 13 de julio de 2020

**OFICIO MULTIPLE N.º 241 –2020– MINEDU/DRELM-UGEL.02-AGEBRE**

Señores (as):

DIRECTORES (AS) DE LAS IIEE DE LA UGEL 02, FOCALIZADAS COMO NÚCLEO DE FORMACIÓN DE LOS TALLERES DEPORTIVO – RECREATIVOS 2020

Presente.-

**ASUNTO** : Socializar las funciones de Técnicos Deportivos para el año 2020 y la actividad física "Bailotón Familiar WIÑAQ 2020"  
**REFERENCIA** : Oficio Múltiple 00025-2020-MINEDU/VMGP-DIGEBR  
Oficio Múltiple N.º 238 –2020– MINEDU/DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, por medio del cual se establecen medidas temporales excepcionales en materia de gestión de recursos humanos en el sector público ante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Al respecto, la Dirección de Educación Física y Deporte de esta Dirección General, en cumplimiento del Art. 115 del Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, y la cuarta disposición final del D.L. N° 1505, que establece la variación excepcional de funciones del/la servidor/a civil hasta el 31 de diciembre del 2020, por lo que se adjunta al presente, las variaciones de las funciones de Técnicos Deportivos para este año lectivo 2020.

Po lo tanto, se le convoca a reunión virtual para el día lunes, 13 de julio del 2020, a las 5:30 pm, por para socializar las funciones de Técnicos Deportivos para el año 2020 y la actividad física "Bailotón Familiar WIÑAQ 2020" de los Talleres Deportivo Recreativos. El link de la reunión se les enviará ese mismo día.

Se anexa las funciones de los técnicos deportivos y la relación de IIEE focalizadas como Núcleo de Formación de los talleres Deportivo-Recreativos 2020.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

**Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
Directora de la Unidad de gestión Educativa Local 02



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Año de la Universalización de la Salud"

### Relación de IIEE focalizadas como Núcleo de Formación para los Talleres Deportivos Recreativos 2020

DISTRITO	IIEE NUCLEO	RED
RIMAC	2073 RICARDO BENTIN	03
	3015 ANGELES DE JESUS	01
INDEPENDENCIA	INDEPENDENCIA	06
SMP	2082 HEROES DEL PACIFICO	13
	JOSE GRANDA	09
	3043 RAMON CASTILLA	12
	2088 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	15
	3037 GRAN AMAUTA	11
LOS OLIVOS	2071 CESAR VALLEJO	18
	2024	21
	3040 20 DE ABRIL	20
	3095 PERU KAWACHI	22
	2096 PERU JAPON	19